

REGLAMENTO DE TESIS

DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN MEJORAMIENTO GENÉTICO

a) NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TESIS DE DOCTORADO

El Plan de Tesis del Doctorado de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires en Mejoramiento Genético deberá ajustarse a las siguientes normas:

1) FORMATO

- **Papel:** El manuscrito del Plan de Tesis se deberá presentar en papel A4 y digitalizado en formato PDF. El mismo deberá escribirse a espacio y medio, con letras Times New Roman 12 o Arial 11.
- **Márgenes:** En el texto se dejará un margen de 2 (dos) centímetros a la derecha; 3 (tres) centímetros a la izquierda, en la parte superior e inferior en cada hoja y serán numeradas sucesivamente con números arábigos en el ángulo inferior derecho.
- **Citas:** Las citas en el texto del Plan de Tesis deberán consignarse entre paréntesis con sólo el apellido del autor y el año de publicación separado con una coma; ejemplos: (Darwin, 1859), (Nelson y Platnick, 1981), (Hutchinson et al., 1947). En caso de citar dos o más referencias en un mismo párrafo, se deberán separar por punto y coma, ejemplo: (Darwin, 1859; Nelson y Platnick, 1981; Hutchinson et al., 1947). En aquellos casos donde el texto personaliza al autor/es, se incluye el año entre paréntesis, ejemplo: Darwin (1859). Para citas de un mismo autor e igual año, se deberá agregar una letra minúscula detrás del año según el orden de aparición en el texto, ejemplo (Burton 1948a), (Burton 1948b).
- **Tablas y Figuras:** Las tablas y las figuras se numerarán con números arábigos y se presentarán a continuación del texto donde se los cite por primera vez. Todos ellos deberán estar claramente confeccionados y llevar las correspondientes leyendas. Datos suplementarios podrán presentarse en cuadros y tablas en anexos que estarán contemplados en el índice.
- **Abreviaturas:** Se explicarán todas las abreviaturas utilizadas, cuyo significado deberá estar consignado en la primera vez que aparezcan en el texto y en las leyendas de los cuadros. Se evitarán en lo posible las abreviaturas y símbolos en los encabezamientos; en estos casos se escribirán con todas sus letras, palabras como metro, kilómetro, decámetro, milímetro, micrón, metro cuadrado, centímetro cúbico, segundo, joule, watt,

- amperio, hectárea, día, hora, minuto, litro, etc. Se evitará el uso de abreviaturas no consagradas y si se usaran algunas, las mismas deberán ser claramente explicadas.
- **Cifras:** Se indicará en letras toda cifra de cero a diez, y en números arábigos toda cifra superior. Si la iniciación de un párrafo corresponde a una cifra, ésta irá escrita en letras. Las cifras que indican millares se separarán con un punto. Los decimales se separarán con una coma.
 - **Fórmulas:** Las fórmulas químicas estructurales, así como las relaciones químicas, figurarán solamente en casos necesarios, evitando su repetición. Las fórmulas estructurales de un mismo trabajo deberían agruparse e identificarse con números romanos que servirán de abreviatura en caso de repetirse en el texto. Las fórmulas químicas no deberán emplearse en reemplazo de las correspondientes palabras. Así, por ejemplo, no deberán emplearse las fórmulas ClNa , H_2O , SO_4H_2 , en sustitución de las palabras cloruro de sodio, agua y ácidos sulfúrico.
 - **Nombres Científicos:** En el texto y título todos los nombres científicos deberán estar en letra cursiva o bastardilla. En su primera mención en el texto deberán consignarse las llamadas 'siglas' o autoridades que correspondan a la entidad estudiada: ej.: *Glycine max* (L.) Merr. En las siguientes menciones el género se podrá señalar sólo con la inicial mayúscula acompañado de la especie y subtaxas completas (*G. max*).
 - **Texto Resaltado:** Cuando hubiese que resaltar o señalar algún término o expresión, se pondrá en **negrita**. Toda transcripción de otro texto se pondrá entre comillas. Si se transcriben íntegramente cartas, leyes, decretos, con fechas, firmas, etc. no será necesario usar comillas, siendo preferible en esos casos modificar el tipo de letra.
 - **Lenguaje:** Se recomienda que el lenguaje sea directo y con párrafos cortos respetando las reglas del idioma español. En el texto deberá evitarse el uso de anglicismos, a menos que no exista un término equivalente en español.

2) PRESENTACION

- **Nombre y Apellido del Aspirante**
- **Nombre y Apellido del Director y si correspondiera del Co-Director**
- **Nombre y Apellido de otros Asesores** (hasta tres, que en conjunto con el Director y Co-Director integran el Comité de Tesis del Doctorando y cuyo aporte disciplinario resulte necesario por las características de la tesis)
- **Título del Tema**
- **Introducción a la problemática**
- **Estado del Arte:** Se considerará el contexto científico, tecnológico y/o académico teniendo en cuenta todos los aportes teóricos y empíricos importantes relacionados con

el desarrollo de una tesis en la temática, exponiendo la postura y mencionando (si los hubiera) trabajos previos del aspirante en la temática de su propuesta.

- **Hipótesis de trabajo**
- **Objetivos:** En este punto se indicará claramente y con una extensión no mayor a una página, el objetivo general de los estudios de Doctorado.
- **Temas de investigación (posibles capítulos):** Deben indicarse los temas que el Tesista investigará en el desarrollo de la Tesis. Se sugiere una numeración precisa, que tenga una extensión máxima de dos páginas.
- **Desarrollos/Trabajo Experimental a realizar:** Debe indicarse sintéticamente cual sería el trabajo experimental y el producto final que resultará del trabajo propuesto, así como el impacto del trabajo experimental en el aporte propuesto para la Tesis Doctoral.
- **Posibilidades de realización en el ámbito del Tesista:** Se debe indicar sintéticamente las posibilidades que tiene el Tesista en su contexto laboral para el desarrollo de la Tesis y si la misma está inserta en un proyecto de investigación y desarrollo apoyado por una institución u organismo académico o científico, del ámbito público o privado. En el caso de utilizar entidades biológicas, secuencias o construcciones genéticas que revistan carácter confidencial, tal circunstancia deberá indicarse, describir su alcance y manifestar en forma fehaciente de qué manera (ej. codificación u otras modalidades) será posible el acceso público a los resultados sin vulnerar la confidencialidad.
- **Actividades de Formación Propuestas:** Se indicarán los cursos que el Doctorando se propone realizar. En particular, se citarán los cursos obligatorios y electivos programados por el Instituto de Posgrado a los que el Doctorando ha planificado asistir o aquellos electivos que no pertenezcan a la carrera. Es importante la relación entre las actividades de formación y la temática de la propuesta doctoral, así como los temas de investigación.
- **Metodología de la Investigación:** Se indicará brevemente la metodología que utilizará el aspirante para llevar adelante su propuesta
- **Cronograma:** Se indicarán las actividades principales del desarrollo de los estudios de Doctorado (incluyendo la escritura de la Tesis) y una distribución tentativa de tiempos. Debiera servir como un documento de seguimiento de la propuesta y base de sus informes de avances.
- **Bibliografía básica relacionada:** Se citará la bibliografía relacionada más significativa. No se trata de una enumeración bibliográfica extensa sobre el tema general de los estudios de Doctorado, sino una selección de textos/artículos/sitios web de referencia en el tema.

b) NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS DOCTORAL

El trabajo de Tesis para optar al grado de Doctor de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires en Mejoramiento Genético deberá ajustarse a las siguientes normas:

1) FORMATO

- **Papel:** El manuscrito del Plan de Tesis se deberá presentar en papel A4 y digitalizado en formato PDF. El mismo deberá escribirse a espacio y medio, con letras Times New Roman 12 o Arial 11.
- **Márgenes:** En el texto se dejará un margen de 2 (dos) centímetros a la derecha; 3 (tres) centímetros a la izquierda, en la parte superior e inferior en cada hoja y serán numeradas sucesivamente con números arábigos en el ángulo inferior derecho.
- **Citas:** Las citas en el texto del Plan de Tesis deberán consignarse entre paréntesis con sólo el apellido del autor y el año de publicación separado con una coma; ejemplos: (Darwin, 1859), (Nelson y Platnick, 1981), (Hutchinson et al., 1947). En caso de citar dos o más referencias en un mismo párrafo, se deberán separar por punto y coma, ejemplo: (Darwin, 1859; Nelson y Platnick, 1981; Hutchinson et al., 1947). En aquellos casos donde el texto personaliza al autor/es, se incluye el año entre paréntesis, ejemplo: Darwin (1859). Para citas de un mismo autor e igual año, se deberá agregar una letra minúscula detrás del año según el orden de aparición en el texto, ejemplo (Burton 1948a), (Burton 1948b).
- **Tablas y Figuras:** Las tablas y las figuras se numerarán con números arábigos y se presentarán a continuación del texto donde se los cite por primera vez. Todos ellos deberán estar claramente confeccionados y llevar las correspondientes leyendas. Datos suplementarios podrán presentarse en cuadros y tablas en anexos que estarán contemplados en el índice.
- **Abreviaturas:** Se explicarán todas las abreviaturas utilizadas, cuyo significado deberá estar consignado en la primera vez que aparezcan en el texto y en las leyendas de los cuadros. Se evitarán en lo posible las abreviaturas y símbolos en los encabezamientos; en estos casos se escribirán con todas sus letras, palabras como metro, kilómetro, decámetro, milímetro, micrón, metro cuadrado, centímetro cúbico, segundo, joule, watt, amperio, hectárea, día, hora, minuto, litro, etc. Se evitará el uso de abreviaturas no consagradas y si se usaran algunas, las mismas deberán ser claramente explicadas.
- **Cifras:** Se indicará en letras toda cifra de cero a diez, y en números arábigos toda cifra superior. Si la iniciación de un párrafo corresponde a una cifra, ésta irá escrita en letras. Las cifras que indican millares se separarán con un punto. Los decimales se separarán con una coma.
- **Fórmulas:** Las fórmulas químicas estructurales, así como las relaciones químicas, figurarán solamente en casos necesarios, evitando su repetición. Las fórmulas estructurales de un

mismo trabajo deberían agruparse e identificarse con números romanos que servirán de abreviatura en caso de repetirse en el texto. Las fórmulas químicas no deberán emplearse en reemplazo de las correspondientes palabras. Así, por ejemplo, no deberán emplearse las fórmulas ClNa , H_2O , SO_4H_2 , en sustitución de las palabras cloruro de sodio, agua y ácidos sulfúrico.

- **Nombres Científicos:** En el texto y título todos los nombres científicos deberán estar en letra cursiva o bastardilla. En su primera mención en el texto deberán consignarse las llamadas 'siglas' o autoridades que correspondan a la entidad estudiada: ej.: *Glycine max* (L.) Merr. En las siguientes menciones el género se podrá señalar sólo con la inicial mayúscula acompañado de la especie y subtaxas completas (*G. max*).
- **Texto Resaltado:** Cuando hubiese que resaltar o señalar algún término o expresión, se pondrá en **negrita**. Toda transcripción de otro texto se pondrá entre comillas. Si se transcriben íntegramente cartas, leyes, decretos, con fechas, firmas, etc. no será necesario usar comillas, siendo preferible en esos casos modificar el tipo de letra.
- **Lenguaje:** En lo que se refiere a la acepción y ortografía, los autores tendrán presente que la autoridad está constituida por la última edición del Diccionario de la Real Academia Española. Se recomienda que el lenguaje sea directo y con párrafos cortos respetando las reglas del idioma español. En el texto deberá evitarse el uso de anglicismos, a menos que no exista un término equivalente en español.

2) PRESENTACION

La tesis debe presentarse de la siguiente manera

- a) **CARÁTULA Y DECLARACIÓN JURADA:** Deberán ajustarse al modelo que se detalla abajo.

TÍTULO DEL TRABAJO DE TESIS

Nombre y apellido del autor

Esta Tesis es presentada como parte de los requisitos para optar al grado académico de Doctor de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires en Mejoramiento Genético y no ha sido previamente presentada para la obtención de otro título en ésta u otra Universidad. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en _____, durante el período comprendido entre _____, bajo la dirección de _____

Nombre y firma del Doctorando

Nombre y firma del Director

Nombre y firma del Co-Director

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE POSGRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE TESIS

NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTOR

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN MEJORAMIENTO GENÉTICO**

DIRECTOR:

CO-DIRECTOR

AÑO

b) PÁGINAS PRELIMINARES

Luego de la declaración jurada se agregarán las siguientes páginas, respetando el orden que se indica:

- **Índice:** se consignarán los títulos correspondientes a las secciones y/o capítulos con el orden dado al trabajo, acompañados de su número de página respectivo.
- **Agradecimientos (opcional):** podrán figurar los agradecimientos del autor a las instituciones y/o personas que considere necesario.
- **Dedicatorias (opcional):** se podrá incluir una página con las dedicatorias
- **Publicaciones y Presentaciones a Reuniones Científicas:** se incluirá una página donde se detallen las publicaciones en revistas científicas indexadas en la disciplina y presentaciones a congresos de los resultados obtenidos en el trabajo de Tesis.
- **Abreviaturas y Símbolos:** se listarán y explicarán todas las abreviaturas y símbolos de uso frecuente mencionados en el texto.
- **Formato:** consistirá en una breve explicación de la organización del cuerpo del trabajo de tesis en el caso de adoptar el formato de capítulos.
- **Resumen:** consistirá en una condensación de los resultados obtenidos y sus conclusiones, de no más de dos páginas de extensión
- **Abstract:** resumen en inglés que no supere las 400 palabras, incluyendo la traducción del título.

c) CUERPO DEL TRABAJO DE TESIS:

El cuerpo del trabajo de tesis puede organizarse con el formato clásico o en forma de capítulos. En el primer caso la estructura será la siguiente:

- **Introducción:** presentación del asunto o problema, destacando su importancia con la correspondiente revisión bibliográfica y señalando los objetivos e impacto esperado del trabajo en la disciplina del mejoramiento genético
- **Hipótesis:** presentación de la/s hipótesis que se investigan en la Tesis.
- **Objetivos:** se explicitará el objetivo general y los objetivos específicos relacionados con el problema que se abordará
- **Materiales y Métodos:** se indicará la ubicación en tiempo y espacio de los experimentos realizados. Se detallarán los materiales utilizados, los métodos de análisis empleados, los diseños, técnicas de trabajo, equipos e instrumental utilizado y normas sobre la toma de observaciones. En el caso de utilizarse material biológico resguardado por normas de confidencialidad, su designación podrá estar codificada.

- **Resultados:** se presentarán los resultados experimentales, los que se reunirán en cuadros y/o gráficos para facilitar su presentación e interpretación posterior.
- **Discusión:** se expondrá la interpretación dada a los resultados obtenidos estableciendo sus causas. También se destacarán las similitudes o diferencias con los resultados de otros autores y en qué medida los resultados obtenidos en la Tesis aportan a la solución del problema presentado en la introducción y en los objetivos.
- **Conclusiones:** se incluirán los hechos y hallazgos más destacados resultantes de la investigación, en forma breve, enumerados de acuerdo a su importancia y en correspondencia con los objetivos planteados. Se plantearán futuras líneas de trabajo si las hubiera.
- **Bibliografía:** será organizada en orden alfabético. Todas las citas que se incorporen en el texto deberán estar en la bibliografía. Se citarán los autores por su apellido y las iniciales del nombre, año, título completo del trabajo citado, revista, volumen, páginas, editor, etc. En casos de encontrar varias publicaciones del mismo primer autor se ordenarán cronológicamente primero las del único autor continuando con las de dos autores y luego las de más de dos.
- **Anexos:** se incluirán al final los anexos numerados en números romanos. Deberán incluirse los datos primarios recolectados en el trabajo, con su correspondiente descripción

En el caso de adoptarse el formato de Tesis por capítulos, el trabajo se organizará de la siguiente manera:

- **Introducción General:** presentación del asunto o problema, destacando su importancia con la correspondiente revisión bibliográfica y señalando los objetivos e impacto esperado del trabajo en la disciplina del mejoramiento genético
- **Hipótesis:** presentación de la/s hipótesis que se investigan en la Tesis.
- **Objetivos:** se explicitará el objetivo general y los objetivos específicos relacionados con el problema que se abordará
- **Capítulos (1 a n):** cada capítulo corresponderá a los objetivos específicos de la investigación y deberá hacer referencia a las hipótesis planteadas. Los capítulos se numerarán en forma sucesiva. Su estructura interna será en secciones, siguiendo el esquema señalado para el formato clásico (Introducción, Hipótesis, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión -puede optarse por combinar estas dos últimas secciones-, y Conclusiones).
- **Conclusiones/Consideraciones Finales:** deberá condensar los hallazgos y conclusiones de todo el trabajo de investigación. Se destina a explicitar las principales conclusiones de la integralidad del trabajo, e indicar líneas de investigación futura, si las hubiera.

- **Bibliografía:** corresponde a la bibliografía completa del trabajo, siguiendo las pautas indicadas para el formato clásico.
- **Anexos:** sigue las pautas indicadas para el formato clásico.

C) NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE TESIS DOCTORAL

El informe constará de dos secciones, la primera elaborada por el doctorando (Informe de Avance del Plan de Tesis – Doctorando) y la segunda elaborada por el Director y Co-Director (si lo hubiera) (Informe de Avance de Plan de Tesis – Director)

El informe de Avance del Plan de Tesis – Doctorando consistirá en una descripción breve y concreta de los cursos tomados, calificaciones obtenida, publicaciones y presentaciones a congresos, avances realizados y demás actividades pertinentes al Plan de Tesis aprobado. El informe de Avance deberá ajustarse a las siguientes normas:

1) **FORMATO:** deberá utilizarse el mismo formato que para el Plan de Tesis

2) **PRESENTACIÓN:**

- Deberá tener una extensión máxima de 10 (diez) páginas, aparte de la carátula.
- Carátula:** se deberán consignar en mayúscula:
PRIMER (SEGUNDO...) INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TESIS

TÍTULO DEL TRABAJO

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL CO-DIRECTOR (si lo hubiera)
- Objetivos:** se deberán transcribir el objetivo general, los objetivos específicos y la/s hipótesis plantadas en el Plan de Tesis aprobado
- Materiales y métodos:** describir brevemente los materiales y métodos aplicados.
- Resultados:** incluir los resultados alcanzados durante el período informado.
- Conclusiones:** concluir acerca de los resultados alcanzados.
- Aclaraciones y dificultades:** indicar el porcentaje de avance del Plan de Tesis que se ha cumplido hasta el momento de la presentación del informe. Explicitar si se presentaron dificultades en la fase experimental que puedan afectar el alcance de los objetivos propuestos en el lazo previsto.
- Experimentos a realizarse en el próximo período:** enumeración de las actividades a realizarse a continuación.

- i. **Bibliografía:** será organizada en orden alfabético. Todas las citas que se incluyan en el texto deberán estar en esta sección, siguiendo el formato empleado en el Plan de Tesis.
- j. **Cursos de Doctorado:** listado de los cursos tomados durante el período informado y las calificaciones obtenidas.
- k. **Publicaciones y Presentaciones a Congresos:** descripción de las mismas que se hayan efectuado en el período del informe.

El Informe de Avance de Plan de Tesis-Director contendrá las opiniones, sugerencias y modificaciones propuestas para cumplir satisfactoriamente el Plan de Tesis Aprobado. Contendrá una valoración general sobre el grado de avance en su ejecución.

El Informe de Avance de Plan de Tesis deberá presentarse anualmente y con mayor frecuencia a solicitud del Director de la Carrera.

D) INSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS

- **Presentación para la evaluación de la Tesis:** Se deberán entregar al Instituto de Posgrado cuatro copias en papel anilladas y debidamente firmadas por el Doctorando, el Director y el Co-director, además de una copia electrónica en formato .pdf.